

Expediente: 17880/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) C/ ACOSTA JESUS EXEQUIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273650181 - PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO), -ACTOR
90000000000 - ACOSTA, Jesus Exequiel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17880/24



H108012905276

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) c/ ACOSTA JESUS EXEQUIEL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 17880/24.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. el letrado MASAGUER,JUAN CARLOS MARTIN su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- JRDB- 17880/24

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.